



Ayuntamiento de Monda

Resolución de Alcaldía de Convocatoria de la Junta de Gobierno Local Expediente nº: 100/2016

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión Ordinaria, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial el día 8 de marzo de 2016 a las 14:30 (o una hora después en 2ª convocatoria si no asistiere quórum suficiente en la 1ª), para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; señalándole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de su deliberación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES DE FECHA 2 Y 23 DE FEBRERO DE 2016.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR, (EXPEDIENTE Nº 608/2015), A INSTANCIAS DE DON I.P.S., PARA REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA EN CALLE OLIVO Nº 2 DEL TERMINO MUNICIPAL DE MONDA.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR, (EXPEDIENTE Nº 65/2016), A INSTANCIAS DE DOÑA R.V.R., PARA REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA EN CALLE ESTACION Nº 36 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONDA.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDIESE, LICENCIA DE OBRA MENOR, (EXPEDIENTE Nº 91/2016), A INSTANCIAS DE DON R.M.P., PARA REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA EN CALLE FABRICA Nº 2 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MONDA

Lo manda y firma el Alcalde, Francisco Sánchez Agüera, de lo que María Teresa Herrero Fuentes, como Secretaria Interventora, doy fe. En Monda, a FECHA DE FIRMA ELETRONICA.

Francisco Sánchez Agüera (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 08/03/2016
HASH: 9e963a2c5365c4132d6218bad6361fcc

María Teresa Herrero Fuentes (2 de 2)
Secretaria Interventora
Fecha Firma: 09/03/2016
HASH: 6fe5469eb3a3de783b8159c78d4462b4

Ayuntamiento de Monda

C/ Valdescoba nº 1, Monda. 29110 Málaga. Tfno. 952457069. Fax: 952457180

RECETO
Número: 2016-0100 Fecha: 08/03/2016
Cód. Validación: GEXQHP-GA-H35J2MHXTX3JYVCKH | Verificación: <http://monda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico. Gestión | Página 1 de 1